

ANEXO

CONDICIONES GENERALES DEL REMATE

LIQUIDACIÓN CONCURSAL
JUEVES 23 DE JULIO DE 2026 – 11:00 HRS.
MULTITIENDAS CORONA S.A.

1. Antecedentes generales

- **Liquidadora concursal** : Alejandra Teresa Massis Valencia
- **Martillero concursal** : Nicolás del Río Noé – RNM 1717
- **Fecha del remate** : jueves 23 de julio de 2026
- **Hora del remate** : 11:00 horas
- **Lugar** : www.rematesdelrio.cl
- **Formas de participación:**
 - Electrónica “ONLINE”, previa inscripción en el enlace habilitado en nuestro sitio web (ver detalle al final).
 - Eventualmente presencial (según disposición de la liquidadora y martillero).

2. Ubicación de los bienes a rematar

- SANTIAGO – HUECHURABA, Los Productores 4462 - Huechuraba

3. Exhibición de los bienes

- Días: viernes 17, lunes 20, martes 21 y miércoles 22 de Julio
- Solicitud de visita: enviar datos al WhatsApp +56 9 9378 7049 (nombre, CI, teléfono, e-mail) y horario de visita.
- Reglas de visita:
 - Ingreso solo con coordinación previa.
 - Horario: 09:30 a 13:00 y 14:00 a 17:30.
 - Visitas, máximo 15 minutos.
 - Solo ingresan personas registradas.
 - Se debe presentar cédula de identidad.
 - Prohibido ingresar con mochilas, bolsas o alimentos.

4. Catálogo o loteo

- La información es meramente referencial y en ningún caso es prueba del estado, condición y calidad de los bienes a subastar.
- Los bienes se venden **a la vista y en el estado en que se encuentran**, lo que se presume conocido por el comprador.
- Una vez adjudicado un lote, no se aceptarán reclamos posteriores.
- Todos los lotes están afectos a IVA, salvo que el martillero indique lo contrario.

5. Garantía de seriedad

- **Obligatoria:** debe constituirse hasta 1 hora antes del inicio del remate.
- **Garantía sin límite de compra:** \$30.000.000.-
- **Garantía con límite:** se aplica la regla de \$1 en garantía permite comprar hasta \$5 (ver tabla).
- **Monto mínimo de garantía*:** \$1.000.000.-

Formas de constitución (solo online):

- Transferencia bancaria
- Depósito en efectivo
- Vale Vista (fondos disponibles antes del remate)

No se acepta dinero en efectivo ni cheques en sala.

Datos bancarios martillero:

- Nombre: Nicolás del Río Noé
- RUT: 10.765.984-6
- Banco: Itaú
- Cta. Cte.: 0214160785
- Email confirmación: contacto@rematesdelrio.cl

Devolución: si no se adjudica ningún lote, la garantía se devuelve dentro de 3 días hábiles posteriores. En caso de adjudicación, si tiene saldo a favor, la garantía se devuelve dentro de 3 días hábiles después de retirados los bienes.

6. Comisión del martillero

- 7,0% + IVA sobre el valor neto de adjudicación (Liquidaciones Concursales).

REMATE	IVA	COMISIÓN	IVA	TOTAL
23-JULIO-2026	19%	7.0%	1,33%	27,33%
	19%	12.5%	2.38%	33,88%

- Ejemplo y tabla de cálculo incluidos en las bases.

Por ejemplo; si usted quiere comprar mercadería por hasta \$15.000.000 debe primeramente haber depositado en la cuenta corriente del martillero una garantía de \$3.000.000. Si Usted se adjudica en el remate hasta \$15.000.000, deberá pagar:

Valor de adjudicación	\$ 15.000.000
IVA	\$ 2.850.000
Comisión	\$ 1.050.000
<u>IVA Comisión</u>	<u>\$ 199.500</u>
TOTAL a pagar	\$ 19.099.500
Garantía	<u>-\$10.000.000</u>
Saldo a pagar	\$ 9.099.500

7. Facturación

- Las facturas se emitirán el viernes 24 de julio de 2026.
- Todo comprador debe informar sus datos de facturación junto con el comprobante de garantía.
- Los lotes adjudicados son **intransferibles** y no se emitirán facturas parciales.

8. Pago

- El saldo deberá pagarse **al contado**, dentro de las **48 horas hábiles** siguientes al remate, mediante **transferencia bancaria** a la misma cuenta del martillero indicada en el punto 5 de estas condiciones.
- En caso de **incumplimiento de este plazo**, la adjudicación quedará automáticamente **sin efecto**, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N.º 18.118 sobre Martilleros Públicos. Se procederá a un nuevo remate de los bienes, siendo de cargo del adjudicatario incumplidor la disminución de precio y los gastos ocasionados.
- Adicionalmente, se procederá a la **ejecución de la garantía constituida**, sin derecho a restitución de la misma, aplicándose en parte o en su totalidad a cubrir los perjuicios ocasionados.
- Respecto de los **lotes adjudicados con precio unitario**, si al momento de la entrega existiere diferencia en las cantidades:
 - De ser **menor** a lo adjudicado, se descontará proporcionalmente el valor unitario correspondiente.
 - De ser **mayor** a lo adjudicado, el adjudicatario podrá optar por adquirir el excedente al mismo precio unitario subastado.
 -

9. Retiro de bienes

- Desde el viernes 24 hasta el jueves 30 de julio de 2026.
- Requiere factura cancelada (100% pagada)
- Previa coordinación de horario con el gestor del remate. Vencido el plazo, los lotes no retirados en la fecha estipulada tendrán un costo de bodegaje diario de UF 4,5 + IVA por día, a cargo del comprador.
- El desarme, carga y traslado es responsabilidad exclusiva del adjudicatario.
- Carga: cada pallet será entregado en puente de carga al valor de \$ 2.000 + IVA. Deberá ser cancelado por el adjudicatario al momento de asistir a retirar sus lotes.
- Traslado: el traslado de los bienes adjudicados es de cuenta y responsabilidad exclusiva del comprador. Al momento de retirar los bienes, toda empresa debe cumplir con las condiciones de seguridad establecidas por ley.

10. Incumplimiento

Los lotes adjudicados y no pagados serán rematados nuevamente a costa del adjudicatario, conforme a la ley.

Texto legal (Ley N.º 18.118, Artículo 15)

Artículo 15

*Si, transcurridos dos días hábiles de verificado el remate, el adjudicatario **no ha pagado el total del precio de la especie o la cuota de contado, si ésta se hubiere convenido, la adjudicación quedará sin efecto por este solo hecho y se abrirá de nuevo la licitación.***

La disminución del precio y todos los gastos que se causaren en el nuevo remate serán de cargo del anterior adjudicatario.

El vendedor tendrá derecho para impedir la repetición del remate y para recuperar la especie por no haberla llevado el comprador. En tal caso, solo éste estará obligado a pagar íntegramente la comisión.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN ONLINE

Inscripción: en el link que ha sido habilitado en nuestro sitio web: www.rematesdelrio.cl y completar el formulario desplegado. Recibirá a cambio, un correo de sus datos registrados como también los datos bancarios para constituir la garantía de seriedad.

Por el solo hecho de inscribirse en el link de remate online **se entiende que los usuarios conocen y aceptan, sin limitación alguna, las presentes condiciones que han sido establecidas para este remate.**

Solo podrán participar en el remate vía online quienes hayan constituido la garantía en forma previa al remate y hasta 1 hora antes del inicio de este (léase punto 10 de estas condiciones).

Podrá constituir garantías adicionales durante el transcurso del remate si eventualmente así lo requiriese, con la debida antelación a los lotes adicionales de su interés y cumpliendo estrictamente con las formas de pago y montos establecidos en el punto 10 de las presentes condiciones.

Nicolás del Río Noé
Martillero Concursal